

## INTEGRIDAD MINSA

# NEUTRALIDAD DE FUNCIONARIOS/FUNCIONARIAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DURANTE EL PERIODO ELECTORAL 2021

Disposiciones para el cabal y efectivo cumplimiento del deber de neutralidad de las y los funcionarios y servidores públicos durante el periodo electoral.

### Prohibiciones:



Hacer propaganda de organizaciones políticas o candidaturas, dentro y fuera del local de la institución, durante el ejercicio de la función pública.



Insertar en los bienes de la entidad pública cualquier símbolo, lema imagen, fotografía, pin, logo, calcomanía o similar que identifique o promueva, directa o indirectamente los intereses electorales de cualquier organización política o candidato.



Permitir, autorizar, ceder o facilitar el ingreso de organizaciones políticas o terceras personas al local institucional o hacer uso de la infraestructura pública para el desarrollo de actividades de propaganda electoral o proselitismo político.



Utilizar bienes públicos o financiar con recursos públicos publicidad estatal o similar.



Difundir en locales institucionales información sobre encuestas electorales, propaganda electoral y similar.

### Conoce más sobre las prohibiciones D.S. N° 199-2020-PCM

#### Denuncias:

Las y los funcionarios y servidores públicos, de manera reservada o anónima, tienen el deber de denunciar sobre posibles conductas de las y los funcionarios y servidores públicos contrarias a la ética y las normas que rigen en el periodo electoral.

#### Denuncias:

Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano:

<https://denuncias.servicios.gob.pe>

#### Oficina de Transparencia y Anticorrupción

**Denuncia Virtual:** Se puede registrar a través del formulario online vinculo (<https://denuncias.servicios.gob.pe/>) o enviando un correo a [denuncias@minsa.gob.pe](mailto:denuncias@minsa.gob.pe) o [mesadepartesvirtual@minsa.gob.pe](mailto:mesadepartesvirtual@minsa.gob.pe)



Resolución Secretarial N°124-2020-MINSA que Aprueba la Directiva Administrativa N°290-MINSA/2020, Directiva Administrativa sobre Neutralidad y Transparencia en el Ministerio de Salud-Pliego 011, durante los procesos electorales.